

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Cárcar, siendo las 19:00 horas del día 23 de Febrero de 2015 se reúne el Pleno del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión Ordinaria previa convocatoria debidamente cursada, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente D. Salomón Sádaba Díaz de Rada y con la asistencia de las Sras. y Srs. Concejales, M<sup>a</sup> Teresa Igúzquiza Insausti, Adolfo Izal Ruiz, Wenceslada Guillen Sola, Juan Ignacio Fernández García, Angel M<sup>a</sup> Ruiz Urmendia, Juan Rodríguez Archilla, M<sup>a</sup> Pilar Etayo Lodosa y M<sup>a</sup> Gracia Soto Felipe.

Asistidos del Secretario, D. Pedro Urdín Caminos.

Comprobado asisten número suficiente para la válida constitución del pleno, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión; el acto que tuviera una duración de una hora y treinta y cinco minutos, dio inicio a la prevista de orden de la Presidencia y de su misma orden se procede a tratar el primer asunto de orden del día.

#### **1º.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

El Sr. Alcalde pregunta si hay que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el día 19-02-2015, la cual se hubiera distribuido con la convocatoria de la presente. No formulándose ninguna; seguidamente el Sr. Alcalde, proclama aprobada la citada acta por unanimidad, ordenando su transcripción al Libro de Actas como previene el artº 323.3 de la LFALN.

#### **2º.- LICENCIAS DE OBRAS.-**

Presentada una solicitud de licencia de obras estudiada que fuera, evacuados los informes preceptivos que constan en su expediente y de la Comisión de obras; Sabores de la Ribera, S.L. en cumplimiento de las medidas correctoras del expediente de AA.CC. para elaboración de precocinados y conservas con un PEM: 747,74 € SE ACUERDA:

1º.- Conceder licencia de obras ICO: 35,00€

#### **3º.- INSTANCIAS.-**

Presentadas diversas instancias en solicitud de otras tantas peticiones y estudiadas que fueran se da lectura a las siguientes:

Pablo Ruiz Martínez, instancia que quedara pendiente de la sesión anterior para su estudio y valoración y posibilidad de contratar el servicio de “guarderío”... juntamente con esta se han recibido otras dos mas, de Julián León y la otra de Miguel A. Martínez Muñoz.

Comoquiera que la Comisión no se ha reunido para su estudio y hay ahora dos ofertas mas, pueden estudiar todas ellas, elaborar un condicionado y traigan al Pleno sus conclusiones para su aprobación si procede. Se recordó que deben tenerse en cuenta para los presupuestos.

Varios feriantes solicitan autorización para instalar, en las fiestas de la Romería a la Ermita, sus puestos de venta; así Manuel M<sup>a</sup> Correia, para colocar una mesa de juguetes de 3,50 m<sup>2</sup> y una piscina de rulos de 80,00 m<sup>2</sup>.

José Carlos dos Santos, una Olla de 64,00 m<sup>2</sup>

Segundo Manuel Santillán, para venta de bisutería unos 8,00 m<sup>2</sup>

Anselmo dos Santos, caseta de tiro de 12,00 m<sup>2</sup> y carro de juguetes de 2,50m<sup>2</sup>

SE ACUERDA:

1º.- Acceder a las solicitudes presentadas, el lugar de emplazamiento en la Ermita les será indicado por el empleado Municipal y en el pueblo será en las Escuelas, siguiendo las indicaciones del empleado Municipal.

2º.- Cobrar la tasa correspondiente por ocupación de suelo público que es: precio base: 16,00 € mas 0,15 cts/m<sup>2</sup>/día.

3º.- Las fiestas este año son los días: 21, 22, 23 y 24 de mayo.

M<sup>a</sup> Concepción Munilla, Directora del Colegio Público de Cárcar, solicita vayan realizándose parte de los arreglos pendientes y adjunta listado y sus prioridades: red, pintar el suelo del patio..., señalización, persianas...

Al igual que en años anteriores se contempla en los presupuestos, para el edificio escolar, determinadas inversiones en su mantenimiento y conservación, son obras que a través del Departamento de Educación, en la convocatoria de ayudas se solicita y habrá que esperar a la convocatoria, así se hicieron obras el año pasado. SE ACUERDA:

1º.- La brigada Municipal hará los trabajos que le sean factibles.

2º.- Otros habrá que esperar a la convocatoria de ayudas.

Julián J. Velasco: he arreglado el camino, dos veces, que va de la parcela 380 a la 398 del polígono 10, paraje de Majadampila, donde están situadas las granjas y solicita que el Ayuntamiento arregle el camino. SE ACUERDA:

1º.- La Comisión de Agricultura... vaya a verlo y comprobar cómo está y si es de interés, cuando se haga la propuesta de arreglo de caminos, incluirlo según prioridades.

Plataforma Navarra de Salud: se prevé el traslado de parte del laboratorio del Hospital Garcia Orcoyen (HGO) a Pamplona, así se contempla, todas las analíticas de los Centros de Salud de Atención Primaria del área de Estella, lo cual supone mas del 50% de la actividad y quedaría en Estella la propia actividad del Hospital: ingresos, consultas y urgencias.

Considera que este traslado no supone ahorro de costes ni mejora la calidad, pero sí se produciría el inicio del desmantelamiento del Hospital y agrava la brecha territorial centro-norte (Pamplona) y el medio-sur (Estella y Tudela). Por esta razón solicitan la adhesión del Ayuntamiento a los cuatro puntos que expresan en defensa de los laboratorios del HGO de Estella.

Por unanimidad de los Corporativos presentes ocho -una ausencia- SE ACUERDA:

1. Consideramos fundamental que todas las analíticas de los centros de salud y ambulatorios de Estella y Tierra Estella, sigan realizándose en el Laboratorio del Hospital García Orcoyen, que tiene claramente demostrada su calidad y eficiencia, pues su traslado a Pamplona pondría en riesgo el actual grado de rapidez y calidad de los resultados.

2. Consideramos que la centralización de todos los Laboratorios en Pamplona, reduciendo el del Hospital García Orcoyen al 50% de su actividad, podría suponer una pérdida de empleos cualificados y de tecnología sanitaria que contribuiría a agravar el déficit de servicios públicos en Estella y tierra Estella, ahondando la preocupante brecha territorial y social que sufre actualmente el centro-sur de Navarra.

3. Apoyamos la Manifestación que se va a realizar el Sábado 28 de Febrero a las 6 de la tarde en Estella-Lizarra, en Defensa de los Laboratorios y de la

Sanidad Pública, convocada por los Trabajadores de los laboratorios y por la Plataforma Navarra de Salud en defensa de la Sanidad Pública.

4. Enviamos estos acuerdos a los medios de comunicación y a la Plataforma Navarra de Salud para que sea de su conocimiento.

Ayuntamiento de Cintruénigo, acuerdo de dicho Ayuntamiento de fecha 3-02-2015, de contenido idéntico en los puntos 1 y 2 anteriores, añadiendo la necesidad de acometer las inversiones necesarias en el hospital de Tudela... Trae causa del escrito presentado por la Plataforma Ribera de defensa de la Sanidad Pública. SE ACUERDA:

Por unanimidad de los ocho Corporativos presentes -una ausencia-

1º.- Adherirse al mismo.

Gracia Sádaba, en representación de su padre D. Serapio Sádaba, debido a las últimas lluvias... el terreno lindante con su casa, parte trasera, en la C/ Ctra. del Barranco, 29 ha cedido y se aproxima a la pared y para evitar daños mayores lo pone en conocimiento del Ayuntamiento.

Se estudia esta instancia, juntamente con la suscrita por Mateo Sádaba, C/ San Cerni 8, vecino de la parte de arriba-trasera de la casa de D. Serapio, que se desliza el terreno y los cimientos se quedan en el aire a causa de las lluvias y la defectuosa canalización del saneamiento y pide permiso para asentar los cimientos...

Se trata el asunto para insistir a M. de Montejurra que evalúe la situación, ya se había personado el Sr. Alcalde y explica su apreciación de la caída de aguas de la casa del Sr. Mateo y el desagüe que sale, vierte a la cuesta entre las dos viviendas, cómo están los cimientos a la vista.

Advierten los Corporativos, así cómo el "cercado" huerto, terreno que lo riega.

SE ACUERDA:

1º.- Hablar con Mancomunidad de M. para solucionar los deslizamientos.

Idoia Sádaba y 48 firmantes mas, no comparten la decisión del cierre de la Casa de Cultura los viernes, desde el día 13-02 hasta el 26-06-2015 y solicitan se mantenga abierto el edificio los viernes en la medida de lo posible y si fuera posible se cierre a las 21:00 horas... incluso haciendo que la persona responsable acabe mas tarde.

En virtud del acuerdo adoptado en la anterior sesión 19-01-15, a la instancia presentada por Eva Pueyo, sobre compensación de abono por horas extraordinarias... y se acordó compensar con vacaciones.

Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo acordado explica que tratado con Eva Pueyo sobre el día de la semana que menos gente acude al edificio, que suponga menos extorsión para las personas y con la documentación que dispone de entradas y ocupación de las salas, me informó que el día es el viernes y es por esa razón por la que el viernes está cerrado el edificio.

Se trata largamente el asunto. Propone (Wenceslada) acceder a través de tarjeta electrónica al gimnasio exclusivamente.

El viernes, solicitan la apertura por mas tiempo, en vacaciones el edificio permaneció cerrado y no pasó nada; da igual cerrar el lunes o el viernes y contratar a otra persona, se solicita cuando queráis a través del S.N.E. para cubrir vacaciones el tiempo que le corresponda.

Opina Wenceslada: me parece excesivo pagar una persona sustituta para vacaciones con Nivel C

Siendo las 19:40 horas se incorpora a la sesión el Sr. Adolfo Izal Ruiz.

Respecto a cambiar el horario: puede ser por la mañana o por la tarde.

En cuanto a prolongar el horario. No es posible.

Qué solución se da para la gente que ha solicitado verbalmente a los Concejales.

M<sup>a</sup> Teresa: hay una memoria detallada de actividades, horarios, ocupación, se puede comprobar.

Izal: valorar las horas lo que vale y contratar una persona vale tanto.

**SE ACUERDA:**

1º.- Se contratará una persona a través del SNE para cubrir las horas y vacaciones.

Servicios Culturales Naria, S.L., presenta a la firma los contratos de las actuaciones correspondientes para fiestas de mayo: exhibición canina día 21, precio: 1.331,00 € parques infantiles 22,23 y 24, precio: 3.509,00 € y música: 12.584,00 €

Así mismo la música de Fiestas de septiembre del 12 á 19, el 29 de agosto, la juventud y 29 San Miguel, total: 28.556,00 €

Informa el Sr. Izal, que falta el contrato con la coral de Pradejón.

Por unanimidad de la Corporación. SE ACUERDA:

1º.- Aprobar los contratos reseñados con las cantidades que se expresan.

#### **4º.- APROBACION PRESUPUESTOS/2015 y PLANTILLA ORGANICA.-**

Se trata en primer lugar la Plantilla orgánica y seguidamente el presupuesto ordinario para el año 2.015, este es objeto de comentario y de su necesidad de distribución de copias para su estudio, análisis... devolviéndose la documentación para su trato en una posterior sesión, por lo que se deja pendiente de aprobación este punto del orden del día.

#### **5º.- CONVOCATORIA PUESTO DE TRABAJO EDIFICIO “LA CAJA”.-**

Informa el Secretario de la reunión sostenida el día 5-02-15 en el Departamento de Administración Local con la letrada encargada de contratación de personal D<sup>a</sup> Purificación González, en la que informó que el contrato no puede ser fijo, sino laboral temporal, la denominación de la convocatoria en primer lugar el carácter de socio-cultural-deportivo y como añadido gestión de la biblioteca.

Así mismo, se concretan los aspectos introducidos en la reunión del día 26-01-2015 sobre la fase de concurso, 20 puntos; el trabajo, 12 puntos y 8 la formación.

#### **6º.- INFORMACION DE ALCALDIA.-**

Exposición de Patrimonio de Navarra de la UPNA, están interesados en desplazarse y presentar su exhibición en Cárcar.

Se han sostenido varias reuniones entre Gobierno de Navarra, CHE y Alcaldes de los Ayuntamientos de la zona afectados por las riadas, para tratar sobre la evaluación de daños, encauzamiento de las solicitudes a los particulares, distribución de competencias: defensas del río: CHE; Instituciones Públicas: caminos y acequias y privados o particulares: Delegación del Gobierno.

Respecto al desprendimiento de la peña, en Lo palacio y otros lugares vino el Sr. Esteban Faci, (geólogo) del Departamento de Fomento, para inspección e informe.

#### **7º.- ESCRITOS OFICIALES.-**

Recibidos diversos escritos de otros tantos organismos oficiales se da lectura a los siguientes:

CHE, escrito Referencia 2014-O-1744, de fecha 19-01-2015, sobre petición de informe a autorización para realizar la actuación de limpieza del cauce, barranco de la Yasa, unos 200,00 metros por D. Domingo Yoldi Pérez...

Vista la documentación presentada y evacuados los informes previos por la Comisión de agricultura, Medio Ambiente.... SE ACUERDA:

1º.- Informar favorablemente la ejecución de la obra solicitada, en cuanto a las materias de competencia Municipal, siempre con la supervisión del Guarda de Confederación.

INDyJ. A través de la escuela Navarra de Actividades con jóvenes-ENAT programa cursos de formación... y para técnicos y profesionales de juventud.

Asociación de Empresarios pro desarrollo turístico de Tierra Estella, propone como candidato a los premios de turismo "Reyno de Navarra" al Consorcio Turístico Tierra Estella... y solicita el apoyo de esta candidatura. SE ACUERDA:

1º.- Apoyar la candidatura del Consorcio Turístico Tierra Estella, como candidato a los premios de "Reyno de Navarra", año 2.015, en la modalidad de Entidades Locales, Consorcios Turísticos y Asociaciones.

S.N.E. Sr. Iturbide, remite propuesta de Resolución de subvención del programa de contrataciones de obra y servicios de interés general o social para 2015, y debido a la minoración de las subvenciones en un 47% admite la posibilidad de presentar reformulaciones a los proyectos iniciales y ajustarlos a los presupuestos en la misma reducción...

ORVE: recomienda la Arquitecta Rosa Senosiain, al tenor de la visita realizada el día 17-11-14, sobre derribo de dos viviendas en C/ Mayor, en cuanto al estado de conservación de las viviendas aledañas a estas dos y requerir la ejecución de unas mínimas intervenciones.

Explicó el Sr. Alcalde, al igual que a las casas viejas del pueblo ya en su día se les requirió, C/ Olmo y alguna en la C/ Mayor; (continuó el Sr. Alcalde, referente a un escrito-circular del Concejal Sr. Juan Ignacio, sobre este tipo de edificios sin habitar, en mal estado de conservación... que derivó en cuestiones personales que no son de interés Municipal y no se transcribe).

TGSS, sigue expediente de apremio ejecutivo, embargo de bienes contra Tecnoenpol, HM, S.L. por débitos contra la Seguridad Social y como bien trabado parcela 464 del polígono 2, parcela nº 8 del Polígono Industrial Mallaton de 16.925,00 m<sup>2</sup> ...

Si el Ayuntamiento tiene alguna participación en el dominio.

BON Nº 25 de 6-02-15 Resolución 87/2015, de 20 de enero del Director General de Medio Ambiente y Agua, sobre ayudas a actividades forestales promovidas por entidades locales, campaña 2.015.

#### **8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Tratado en el punto cuarto que al no haber sido aprobado, no se ha hecho constar, se había explicado de la partida presupuestaria para el salón de actos del edificio la caja, requiere de iluminación para las actuaciones de la red de teatros, son amateurs y sus medios técnicos son los que son...

El Sr. Juan Ignacio: la iluminación supone 15.000€ la viabilidad al control de acceso yo me comprometo con ello.

Angel M<sup>a</sup> Ruiz Urmendia, el local destinado a salón social juvenil, quién lo gestiona?

Viene del anterior Ayuntamiento, se dejó la propia gestión a los jóvenes y su ocupación y así funciona.

Pregunto esto, por que hay quejas de su uso, sirve para todo: se bebe, fuma, come....

Se propone: habría que controlarlo.

Siendo las veinte horas treinta y cinco minutos, no habiendo otros asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se procede a levantar la sesión de la que se extiende la presente acta, que como Secretario. Doy fe.